

JUNTA GENERAL DE SÓCIOS DE ARTE SIGNIMAGE CIA. LTDA. REALIZADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 18h00 del día 20 de Abril del año 2014, encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía ARTE SIGNIMAGE CIA. LTDA, es decir encontrándose presentes María del Carmen Aguirre Charvet, Ecuatoriana propietaria de 40 participaciones de US\$ 1.00 cada una, Rodrigo Alfonso Aguirre Charvet, Ecuatoriano propietario de 420 participaciones de US\$ 1.00 cada una y Juan Vicente Aguirre Charvet, Ecuatoriano propietario de 40 participaciones de US\$ 1.00 cada una, por lo tanto se encuentra presente todo el capital social; así, en unidad de acto todos los señores Socios de ARTE SIGNIMAGE CIA. LTDA, deciden por unanimidad celebrar una Junta General de socios de la Compañía y tratar el único tema:

Aprobación del Balance de ARTE SIGNIMAGE CIA. LTDA. Correspondiente al año 2013

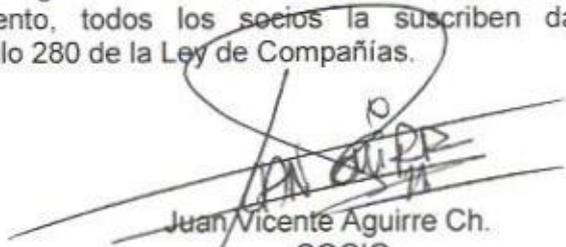
Así instalada la sesión, preside la Junta la señora María del Carmen Aguirre Charvet en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Rodrigo Alfonso Aguirre Charvet, en su calidad de Gerente General, todo esto en virtud al acuerdo de los presentes y a lo dispuesto en el Estatuto Social.

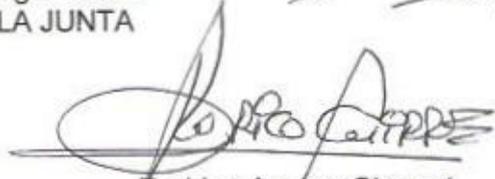
El señor Rodrigo Alfonso Aguirre Charvet, Socio y Gerente General de la Compañía, propone tratar y aprobar el tema para el que hemos sido convocados el día de hoy. Los presentes aprueban el Orden del Día y de inmediato se pasa a tratar el tema anotado. Aprobación del Balance de ARTE SIGNIMAGE CIA. LTDA. Correspondiente al año 2013.

Una vez exhibido el citado balance todos los socios la aprueban dando cumplimiento a las disposición ordenada por la Superintendencia de Compañía.

No existiendo otro punto que tratar y con la finalidad de elaborar el Acta respectiva, se suspende la reunión por el lapso de algunos minutos, transcurridos los cuales y habiendo sido elaborado este documento, todos los socios la suscriben dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 280 de la Ley de Compañías.


María del Carmen Aguirre Ch.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Juan Vicente Aguirre Ch.
SOCIO


Rodrigo Aguirre Charvet
GERENTE GENERAL
Secretario ad/doc